

FONDO DE TITULIZACION SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 2019-1
PAGO DE CUPON PRÓXIMO 20 de diciembre
INFORMACION TRIMESTRAL

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 14 de octubre de 2019, y formalizada mediante escritura pública otorgada dicho día, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCEPTO	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F
	ES0305442008	ES0305442016	ES0305442024	ES0305442032	ES0305442040	ES0305442057
1. Intereses resultantes por Bonos entre el 20 de septiembre de 2024 (incluido) y el 20 de diciembre de 2024 (excluido):						
* Intereses Brutos:	167,79000000	630,39000000	216,57000000	289,73000000	466,79000000	867,73000000
* Retención Fiscal (19%):	31,88010000	119,77410000	41,14830000	55,04870000	88,69010000	164,86870000
* Intereses Netos:	135,90990000	510,61590000	175,42170000	234,68130000	378,09990000	702,86130000
2. Amortización resultante por Bono entre el 20 de septiembre de 2024 (Fecha de Pago anterior) y el 20 de diciembre de 2024 (Fecha de Pago próxima):	4.508,67 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
3. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:	11,60%					
4. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	0,53	1,32	1,50	1,50	1,50	1,50
5. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	12.476,17 €	57.888,63 €	57.888,63 €	57.888,63 €	57.888,63 €	57.888,63 €
6. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000.- €):	12,47617%	57,88863%	57,88863%	57,88863%	57,88863%	57,88863%
7. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	----	----	----	----	----	----
8. El tipo de interés aplicable a los Bonos A y B, según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Periodo de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 20 de diciembre de 2024 (incluido) y el 20 de marzo de 2025 (excluido); y el tipo de interés aplicable a los Bonos C, D, E y F según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, es un tipo de interés fijo durante toda la vida del Fondo:	3,302%	3,702%	1,480%	1,980%	3,190%	5,930%

V-88459946
Madrid, 20 de diciembre de 2024
El Director General
Santander de Titulización,
S.G.F.T., S.A.